



MINISTERIO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



# Seguimiento al Plan de Previsión de Recursos Humanos 2022

Dirección de Talento Humano





### Observaciones

El artículo 17 de la Ley 909 de 2004 establece que, las entidades deben elaborar planes anuales de previsión de recursos humanos para organizar sus procesos teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras, la identificación de formas para cubrirlas y la estimación de los costos presupuestales.

El objetivo del Plan de Previsión de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación es el de formular la previsión anual del recurso humano del Ministerio de Ciencia, tecnología e Innovación, para cubrir las necesidades de la planta de personal exitosamente, en el marco de los principios de igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y ascenso en el servicio público de los servidores para el logro de la misión, visión y objetivos institucionales.



### Observaciones

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1449 de 2022, mediante el cual se establece la estructura del Minciencias y el Decreto 1450 de 2022, el cual estableció la planta de personal del Minciencias. Así las cosas, la entidad se encuentra en un proceso de renovación y en un constante proceso de mejoramiento continuo, de tal forma que, se requiere identificar los cargos vacantes que se deben proveer para dar cumplimiento a las funciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De igual forma, es importante mencionar que, la gestión del talento humano es un factor estratégico de la administración pública, con la cual se busca el bienestar y desarrollo de los servidores públicos y la consecución de resultados en condiciones de eficiencia, para cumplir las funciones de la Entidad.



### Observaciones

#### Cumplimiento del alcance:

El Plan de Previsión de Recursos Humanos junto con el Plan Anual de Vacantes de la vigencia 2023, se constituyen en las herramientas base para la planeación del talento humano del Ministerio en cuenta a:

- ✓ Determinar el cálculo de los empleados necesarios para adelantar las necesidades presentes y futuras de su competencia.
- ✓ Identificar las necesidades cuantitativas y cualitativas del personal para el período.
- ✓ Efectuar la estimación de los costos de personal derivados de la identificación anteriormente expuesta con el fin de asegurar el financiamiento y la disponibilidad presupuestal.



## Estructura de la planta de personal vigencia 2022



MINISTERIO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Para la vigencia 2022 se establece la planta de empleos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en 140 cargos, distribuidos en los cargos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción, así:

Libre Nombramiento y Remoción	Carrera Administrativa
49	91
TOTAL DE PLANTA: 140	



### Cargos de Carrera Administrativa

Nivel Ejecutivo	Total
Directivo	26
Asesor	11
Profesional	3
Técnico	3
Asistencial	6
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>



### Cargos de Libre Nombramiento y Remoción

Nivel Ejecutivo	Total
Asesor	13
Profesional	40
Técnico	9
Asistencial	29
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>



## Planta del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación al 31 de diciembre de 2022



MINISTERIO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La planta del personal del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1450 del 03 de agosto de 2022: *“Por el cual se suprime la planta de personal del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación y se adopta la planta de empleos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”*, se cuenta con **140** cargos de planta, distribuidos en los cargos de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción, así:

MODALIDAD DE EMPLEO	CANTIDAD
Libre Nombramiento y Remoción	40
Carrera Administrativa	19
Encargo	23
Provisional	43
Vacantes	15
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>
Directivo	26
Asesores	24
Profesionales	43
Técnicos	12
Asistenciales	35



## Reporte cargos de carrera administrativa

Para el cierre de la vigencia 2022, De los 91 cargos de carrera administrativa se ocuparon 82, es decir el 90,1%, de los cuales, 45 cargos son de nombramiento provisional, un 54,87%.

Concepto	Cargos	% participación
<b>Total cargos Carrera administrativa</b>	<b>91</b>	<b>100,00%</b>
Vacante definitiva	5	5,49%
Vacante temporal	4	4,40%
<b>Cantidad de cargos ocupados</b>	<b>82</b>	<b>90,11%</b>
Nombramiento provisional ( de los cargos ocupados)	45	54,88%



## Reporte cargos de carrera administrativa

Para el cierre de la vigencia 2022, De los 49 cargos de libre nombramiento y remoción se ocuparon 42, es decir el 85,71%.

Concepto	Cargos	% participación
<b>Total cargos Libre nombramiento y remoción</b>	<b>49</b>	<b>100,00%</b>
Vacante definitiva	4	8,16%
Vacante temporal	3	6,12%
<b>Cantidad de cargos ocupados</b>	<b>42</b>	<b>85,71%</b>



## Ejecución del Plan de Previsión de Recurso Humano VIGENCIA 2022

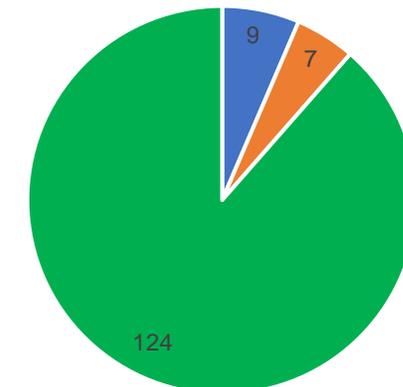


MINISTERIO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### Reporte cargos de carrera administrativa

En este contexto, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación cierra la vigencia 2022 con una tasa alta de ocupación del 88,57%, de los cargos de planta dispuesta para el cumplimiento de los fines misionales.

Concepto	Cargos	% participación
<b>Total cargos de planta</b>	<b>140</b>	<b>100,00%</b>
Vacante definitiva	9	6,43%
Vacante temporal	7	5,00%
<b>Cantidad de cargos ocupados</b>	<b>124</b>	<b>88,57%</b>



■ Vacante definitiva ■ Vacante temporal ■ Cantidad de cargos ocupados



## Planta del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación al 31 de diciembre de 2022



MINISTERIO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### Convocatoria Nación 3 de 2021

En la fecha que se inició la gestión para realizar la publicación de los cargos vacantes de la entidad, la planta contó con **47 cargos** en vacancia definitiva, los cuales se encuentran registrados en la Plataforma SIMO para el concurso de méritos. El concurso se proyectó realizar de forma mixta, lo que significa que se hizo un concurso cerrado para ascenso y otro abierto. De acuerdo con la normatividad de la CNSC, el **30%** de la oferta general de empleos registrados en la plataforma SIMO, debe pertenecer a los empleos de concurso cerrado.

- ✓ **13** vacantes pertenecen a concurso de ascenso, representan el **27,66%** de la oferta general de empleos.
- ✓ **34** vacantes para concurso abierto.

Las vacantes ofertadas para el concurso de ascenso son:

No. de Cargos Concurso Cerrado	Código	Denominación	Grado
4	2028	Profesional Especializado	19
3	2028	Profesional Especializado	17
4	2028	Profesional Especializado	15
1	3100	Técnico	16
1	3100	Técnico	15



## Planta del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación al 31 de diciembre de 2022



MINISTERIO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### Convocatoria Nación 3 de 2021

Los cargos ofertados para el concurso de méritos modalidad abierta, son los siguientes:

**Nota: Con los resultados del concurso de méritos, se obtuvo la lista de elegibles que tendrá una vigencia de dos años.**

No. de Cargos Concurso abierto	Código	Denominación	Grado
1	1020	Asesar	10
2	2028	Profesional Especializado	19
2	2028	Profesional Especializado	17
4	2028	Profesional Especializado	15
6	2044	Profesional Universitario	11
1	2044	Profesional Universitario	1
1	3100	Técnico	16
1	3100	Técnico	15
1	4210	Secretario Ejecutivo	22
2	4210	Secretario Ejecutivo	20
6	4044	Auxiliar Administrativo	20
2	4044	Auxiliar Administrativo	17
1	4044	Auxiliar Administrativo	15
1	4044	Auxiliar Administrativo	11
3	4103	Conductor Mecánico	15



**MINISTERIO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**¡Gracias!**

